REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO, DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-018-2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS"

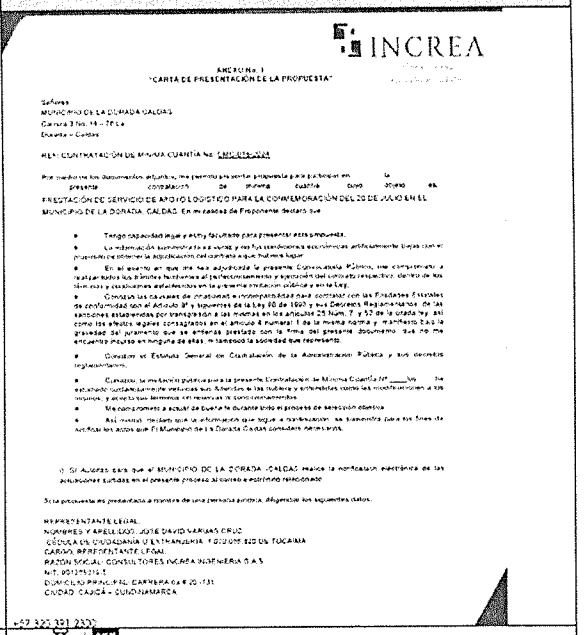
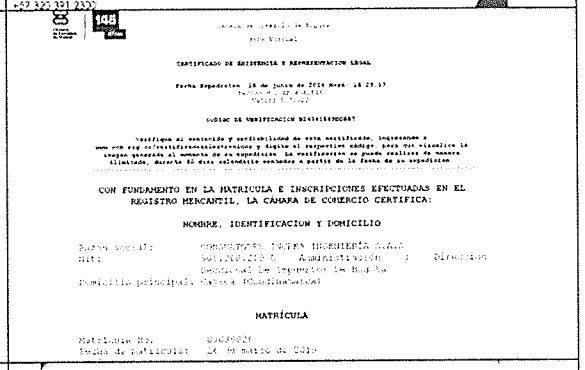
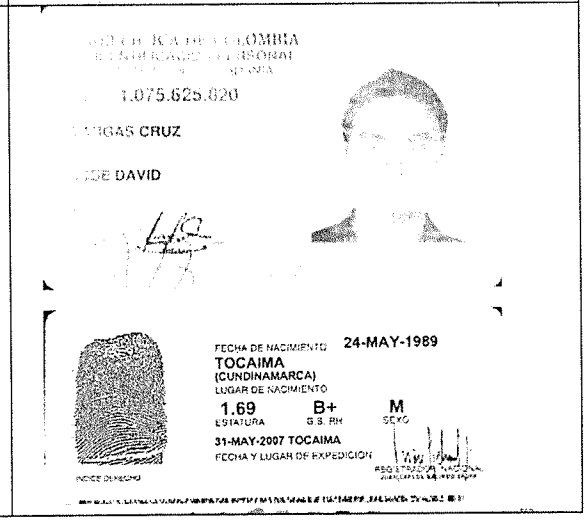
Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión de la capacidad jurídica, técnica, experiencia y requisitos de contenido económico de las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección, haciendo claridad, que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así: HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA (Secretario de Gobierno) y JOSE FELIPE LEON PORRAS Director administrativo de la División Jurídica.

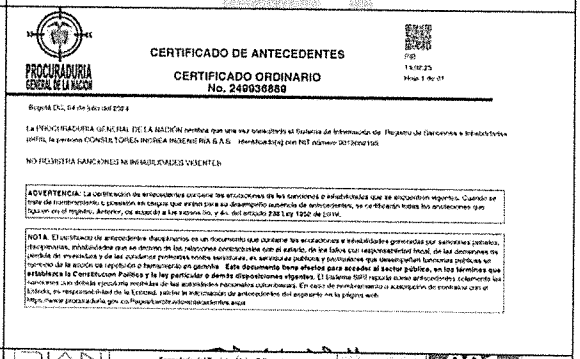
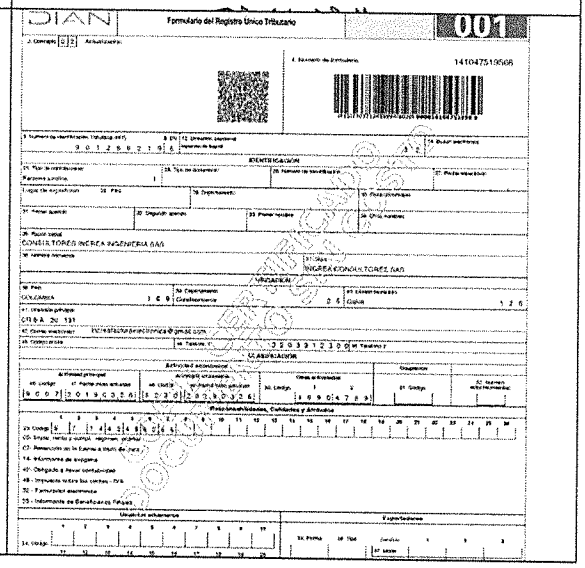
Dentro del proceso de selección contractual, se presentaron (7) propuestas, así:

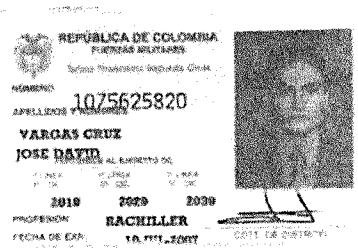
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	JMJ INNOVA S A S	Oferta en evaluación	16/07/2024 9:56 AM	17.305.100 COP
OFERTA INCREA- CMC-018-2024	INCREA CONSULTORES S A S	Oferta en evaluación	16/07/2024 9:45 AM	16.892.250 COP
CORPEGESA 20 DE JULIO 2024	CORPEGESA	Oferta en evaluación	16/07/2024 9:37 AM	20.000.000 COP
SUSCRIPCION OFERTA No. CMC-018-2024- LA DORADA $22	EL MUNDO ES TUYO S A S	Oferta en evaluación	16/07/2024 9:36 AM	17.881.766 COP
APOYO LOGISTICO 20 DE JULIO - LA DORADA	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS	Oferta en evaluación	16/07/2024 6:56 AM	21.498.400 COP
CMC-018-2024	luisafdareyes90	Oferta en evaluación	15/07/2024 8:44 PM	18.563.000 COP
ASODINTEGRAL 20 DE JULIO	ASODINTEGRAL	Oferta en evaluación	15/07/2024 6:24 PM	22.000.000 COP

Con ocasión de lo expuesto en el decreto 1082 de 2015 procedemos a evaluar la propuesta por menor valor así:

Oferente: CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901.268.219-5
Valor propuesta: $16.891.470

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		 INCREA ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" Señores MUNICIPIO DE LA DORADA-CALDAS Carrera 3 No. 14 – 76 La Dorada – Caldas REF: CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. [illegible] Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS. En mi calidad de Proponente declaro que: • Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta. • La información suministrada a la entidad y esta propuesta económica satisfacemente dadas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato aquí mencionado. • En el evento en que me sea adjudicado la presente Contratación Pública, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación pública y en la Ley. • Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Artículo 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 25 Num. 7 y 52 de la citada ley así como los efectos legales consagrados en el artículo 4 numeral 1 de la misma norma y manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento. • Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios. • Conozco la invitación pública para la presente Contratación de Mínima Cuantía N° ____ y he estudiado cuidadosamente sus veinticuatro sus Anexos y las aclaro y entendidas todas las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos. • Me comprometo a actuar de buena fe durante todo el proceso de selección objetiva. • Así mismo, declaro que la información que sigue a continuación se suministra para los fines de verificación por parte de la Alcaldía de La Dorada Caldas conocen ustedes la ley. 1) Si Acepto para que el MUNICIPIO DE LA DORADA -CALDAS realice la notificación electrónica de las actuaciones surtidas en el presente proceso al correo electrónico relacionado: Si la propuesta es presentada a nombre de una persona jurídica, diligenciar los siguientes datos: REPRESENTANTE LEGAL NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE DAVID VARGAS CRUZ CEDULA DE CIUDADANIA O EXTRANJERIA: 1.075.625.020 DE TOCAIMA CARGO: REPRESENTANTE LEGAL RAZON SOCIAL: CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S N.I.T. 901153150-5 DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 6A # 20-131 CIUDAD: CAJICÁ - CUNDINAMARCA +57 321 391 2330
Certificado de existencia y representación legal	X		 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Fecha Expedición: 18 de junio de 2024 Hora: 16:29:37 CODIGO DE VERIFICACION B240168096887 "Verifique el contenido y autenticidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/certificados.asp y digite el respectivo código, para ver vinculos la imagen generada al momento de su expedición. La verificación no puede realizarse de manera diferente, dentro de los 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CAMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO Razón social: CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S. NIT: 901153150-5 Administración: Dirección: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca) MATRÍCULA Matrícula No: 03098021 Fecha de matrícula: 24 de marzo de 2021
Fotocopia del documento de identificación del proponente	X		 1.075.625.020 VARGAS CRUZ JOSE DAVID FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1989 TOCAIMA (CUNDINAMARCA) LUGAR DE NACIMIENTO 1.69 ESTATURA B+ G.S. RH M SEXO 31-MAY-2007 TOCAIMA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION INDICE DERECHO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X		 CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que hasta esta consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy jueves 01 de junio de 2023, a las 13:52:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de Identificación Tributaria No. Identificación: 9012682195 Código de Verificación: 901268219524070413592 3 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo Documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 249936880 Bogotá D.C., 04 de junio del 2023 La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN verifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSULTORES INGREA INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 901268219[illegible] NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. ADVERTENCIA: La certificación no relacionará las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, la certificación tendrá las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a lo exigido en el artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de la toma con responsabilidad fiscal, de las denuncias de pérdida de investidura y de las sanciones proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El sistema SIRI registra sanciones solamente las sanciones con deberes ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contrato con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del siguiente en la página web http://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado.aspx
Copia del Registro Único Tributario.	X		 DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001 14104751956

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Fotocopia libreta militar	X		
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	X		Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 04/07/2024 03:08:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1075625820 .** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **97254359 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co. menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedicion del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 02:08:56 PM horas del 04/07/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **1075625820** Apellidos y Nombres: **VARGAS CRUZ JOSE DAVID** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es valida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado consulte las **preguntas frecuentes** o acerquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** mas cercanas.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	X		COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075625826 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 04/07/2024 09:56 AM
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	X		DE CONTADORES Certificado No. 6A229E2F2D2985C86 LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CERTIFICA A: QUIEN INTERESE Que el contador público LUIS JORGE GONZALEZ ENCISO identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 2976050 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 21656-T SI Tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción. NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DIRECTOR GENERAL CERTIFICACION DE PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA) El suscrito LUIS JORGE GONZALEZ ENCISO, identificado con CC. No. 2976050, en mi condición de contador con tarjeta profesional N° T.P. 21656 - T- de (CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.) identificada con Nit 901268219-5, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de BOGOTA D.C. certifico que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario. Igualmente certifico que la empresa no se encuentra obligada a la contratación de aprendices. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El certificado de antecedentes expedido por el Contador público que acredita estar al día en las obligaciones a los parafiscales, se encuentra vencido
ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa, [redacted] 1075625820. [redacted] VARGAS CRUZ JOSE DAVID NO REGISTRA INHABILIDAD [redacted] CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS [redacted] 901268219-5 [redacted]

DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICO Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Especificaciones técnicas	X		
Certificaciones de experiencia		X	El oferente no acredita la experiencia de conformidad con lo requerido por la entidad, en la invitación publica de mínima cuantía, como quiera que ninguna de las dos experiencias aportadas hacen alusión a logística de un día patria, conforme quedo establecido en el numeral 4.2.1 de la invitación de mínima cuantia

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Resumen Económico de la Propuesta.		X	Un vez revisada la propuesta por este oferente se determina que es por un valor de Dieciséis millones ochocientos noventa y un mil cuatrocientos setenta pesos $16.891.470, lo cual no coindice con el valor establecido por el oferente en su oferta economica

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	NO CUMPLE

OBSERVACIONES:
El oferente : CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S NO CUMPLE-SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO- respecto a los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez realizada la revisión jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada por el oferente CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S en el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-018-2024 cuyo objeto corresponde a "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

Lo anterior teniendo en cuenta que se enmarca en las causales contempladas en el numeral 3.2 CAUSALES DE ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS literal L, **Q** de la invitación pública que indican lo siguiente:

I)- Cuando verificados los valores unitarios y totales de la propuesta sumados no coincidan con el valor total estipulado por el oferente.

q) En todos los demás casos expresamente establecidos en la presente Invitación pública y en la normatividad vigente.

En este sentido, el comité evaluador indica que está inmerso en causal de rechazo para participar en el presente proceso de selección.

Por lo anterior se procede a evaluar al segundo menor valor de conformidad con el procedimiento establecido para la mínima cuantía.

Oferente: INNOVA S.A.S
Nit: 901.495.952-9
Valor propuesta: $17.305.100

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			INNOVA S.A.S ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" Señores: MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS. Carrera 5 No. 14 – 76 La Dorada – Caldas REF: CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. CMC-019-2024 Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS En mi calidad de Proponente declaro que: • Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta. • La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que hubiere lugar. • En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Pública, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación pública y en la ley. • Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Artículo 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 Núm. 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consignados en el artículo 4 numeral 1 de la misma norma y, manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento. • Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios. • Conozco la invitación pública para la presente Contratación de Mínima Cuantía Nº CMC-019-2024 los
Certificado de existencia y representación legal	X		Cámara de Comercio de Cali CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 28/08/2024 12:47:38 pm CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08247582X1 NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO MATRÍCULA
Fotocopia del documento de identificación del proponente	X		INNOVA S.A.S 1.751.408.124 29-AGO-1990 CALI 1.58 O+ F

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X		CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy martes 02 de julio de 2024, a las 09:36:27, el número de identificación relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1151936124 Código de Verificación: 1151936124240702093627 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 249773295 Bogotá D.C. 02 de julio del 2024 La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JMJ INNOVA S.A.S. identificado con NIT número 901455209 1 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La validación de antecedentes mediante las anotaciones de las personas homónimas que se encuentran vigentes. Cuando se trate de cumplimiento a requisición en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificará sobre las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 66 acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene los anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, establecidas tanto en cabeza de las personas contratadas con el estado, de las hasta diez (10) personas naturales de mayor participación accionaria de las sociedades anónimas, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de vigilancia o funcionamiento en la entidad. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI registra datos antecedentes solamente por sanciones con datos ejecutoria necesarios de las autoridades nacionales competentes. En caso de inconformidad o aclaraciones de existir o con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, solicitar la información de antecedentes del aspirante en la página web. https://www.procuraduria.gov.co/Pagina-oficinas-seccionales.aspx
Copia del Registro Único Tributario.	X		DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001 JMJ INNOVA S.A.S
Fotocopia libreta militar			NO APLICA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	X		Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 02/07/2024 09:41:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1151936124 .** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **96906507** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cedula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		2/7/24, 9:27 a.m. Policía Nacional de Colombia POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia Informa:** Que siendo las 09:27:27 AM horas del 02/07/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1151936124** Apellidos y Nombres: **ROMERO SERNA JAQUELINE** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	X		MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1151936124 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 02/7/2024 09:37 AM

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	X		INNOVA S.A.S CARRERA 5 # 7 - 24 - PELAYA CAZAR CALLE 4 # 6 A 14 - SAN FERNANDO YUMBO – VALLE AV. 5N # 3N – 63 CENTENARIO CALI – VALLE 3207049084 **ANEXO 4. "MODELO DE CONSTANCIA DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES."** El suscrito JAQUELINE ROMERO SERNA identificada con Cedula de ciudadanía No. 1.151.936.124, en mi condición de Representante Legal de JMJ INNOVA SAS identificada con NIT 901.495.952-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de CALI certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La presente se expide a los DIECISÉIS, (16) del mes de JULIO de 2024 Atentamente, **Firma del representante legal:** Nombre o Razón Social del Proponente: **JMJ INNOVA SAS** **N.I.T. 901.495.952-9** Nombre del representante legal: **JAQUELINE ROMERO SERNA**
ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO	X		
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo la 09:29:56 horas del 02/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1151936124,** Apellidos y Nombres **ROMERO SERNA JAQUELINE** **NO REGISTRA INHABILIDAD** La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JMJ INNOVA SAS**, con NIT **901495952-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establecen el registro de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones y su Decreto Reglamentario 753 del 19/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018, que modifica las leyes 599 del 1/10/2012, 1312 del 2/07/2014 y demás normatividad vigente y frente al tratamiento de datos
DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICO Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Especificaciones técnicas	X		
Certificaciones de experiencia		X	La certificación de experiencia anexada expedida por la fundación integral para el desarrollo Humano posee cálculos inexactos, y al intentar validar la información con el contratante se realiza El número que reporta la experiencia no se pudo comunicar para efectuar la correspondiente validación.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			Además, la fechas del periodo de ejecución no coincide con la fecha de celebración del veinte de julio.
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Resumen Económico de la Propuesta.	X		El oferente presenta una propuesta por valor de diecisiete millones trescientos cinco mil cien pesos M/cte $17.305.100
FACTORES			
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			CUMPLE
OBSERVACIONES:			
El oferente : INNOVA SAS NO CUMPLE-SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO- respecto a los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación			

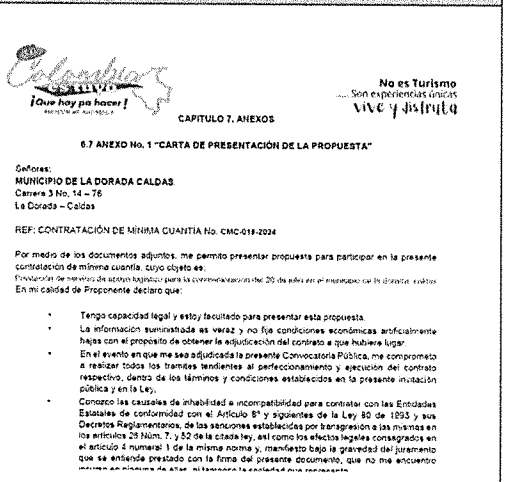
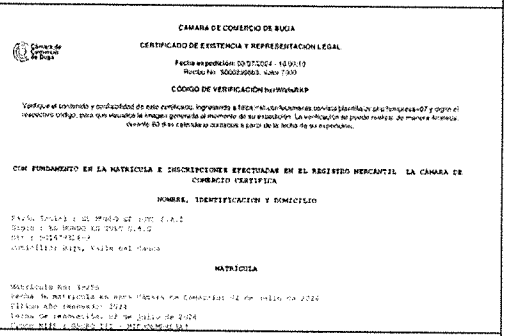
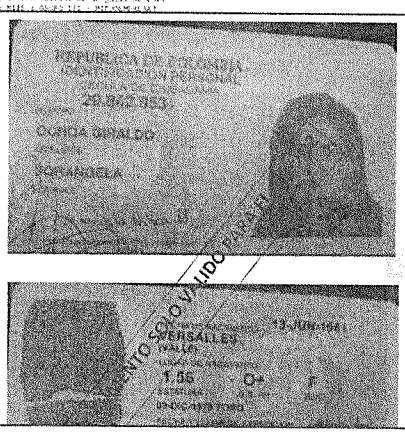
CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez realizada la revisión jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada por el oferente INNOVA SAS, no cumple con el requisito de experiencia requerido en la invitación de mínima cuantía, toda vez que la experiencia presentada no es acorde a lo solicitado por la entidad,

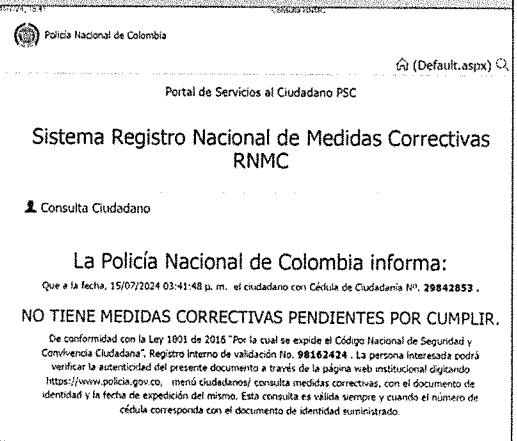
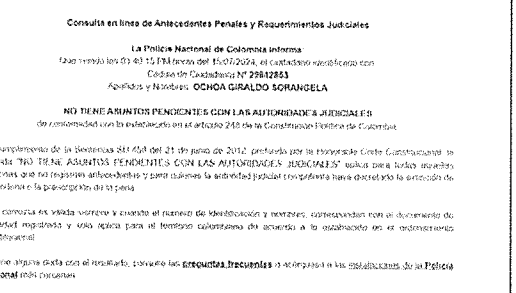
Por lo anterior se tiene como rechazada la propuesta presentada en razón a lo anteriormente mencionado.

Consecuente con lo anterior procedemos a evaluar la propuesta siguiente en razón del valor así:

Oferente: EL MUNDO ES TUYO SAS
Nit: 901.495.952-9
Valor propuesta: $17.881.650

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		 CAPITULO 7. ANEXOS 6.7 ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" Señores: MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS Carrera 3 No. 14 – 78 La Dorada – Caldas REF: CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. CMC-018-2024 Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es: En mi calidad de Proponente declaro que: • Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta. • La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que hubiere lugar. • En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Pública, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación pública y en la Ley. • Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Artículo 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 Núm. 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 4 numeral 1 de la misma norma y, manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro
Certificado de existencia y representación legal	X		 CAMARA DE COMERCIO DE BUGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL LA CAMARA DE COMERCIO CERTIFICA NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO MATRICULA
Fotocopia del documento de identificación del proponente	X		 REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CUIDA RINALDO SOFIA MANUELA COPIA CUIDADO PLAGIO CUIDADO PLAGIO CUIDADO PLAGIO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy martes 02 de julio de 2024, a las 09:36:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1151936124 Código de Verificacion: 11519361242407020936 27 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 250584008 Bogotá D.C. 12 de julio de 2024 LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Inhabilidades dentro de la persona EL MUNICIPIO DE TURQUIA identificado con NIT o número 8901572056. NO SE HAN REGISTRADO SANCIONES O INHABILIDADES VIGENTES. ADVERTENCIA. La certificación de antecedentes no tiene los efectos erga omnes de una providencia judicial sobre que no existen en absoluto. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargo que requiera para su desempeño ausencia de antecedentes, se hará constar bajo juramento en el respectivo Acta de posesión lo que establece el artículo 38 y 39 del artículo 230 Ley 1437 de 2011. NOTA. El nombrado o contratista deberá declarar en el documento que contenga los compromisos o obligaciones generadas por el ejercicio de funciones, responsabilidades, inhabilidades que le impidan celebrar los mismos contratos con el estado, de las que trata el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, inhabilidad fiscal, de las declaraciones de pérdida de investidura o de las sanciones previstas en el artículo 44, en concordancia con el artículo 48 numeral 1 de la Ley 734 de 2002, o en el artículo 38 de la Ley 190 de 1995, o en cualquier otra norma que establezca inhabilidades para celebrar contratos con el Estado. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El número 1151936124 corresponde a una cédula de ciudadanía. La sanciones o inhabilidades registradas en este sistema no tienen antecedentes penales. El titular de este certificado tiene la posibilidad de corregir la información que aparece en el Certificado de Antecedentes Disciplinarios, cuando no corresponda a su homonimo, mediante el procedimiento establecido para tal efecto en la página web http://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-en-linea.aspx CARLOS ARTURO ARDILA MONTOYA
Copia del Registro Único Tributario.	X		DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001 EL MUNICIPIO DE TURQUIA ALCALDIA DE TURQUIA ELABORADO EN TURQUIA
Fotocopia libreta militar			NO APLICA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	X		 Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 15/07/2024 03:41:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **29842853** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **98162424** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		 Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa Que siendo las 03:41:15 PM hora del 15/07/2024, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 29842853 Apellidos y Nombres: OCHOA GIRALDO SORANGELA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencias SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional se aclara "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" valida para todos aquellos ciudadanos que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres consignados con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o comuníquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercana.
VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	X		 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 29842853 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 21/06/2024 12:23 PM

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	X		No es Turismo ... Son experiencias únicas. Vive y disfruta **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 DE PERSONA JURIDICA** Yo, **SORANGELA OCHOA GIRALDO**, identificada con CC No. 29.842.853 expedida en Toro (V), en mi condición de Representante Legal de **EL MUNDO ES TUYO S.A.S** identificada con Nit **901679326-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio Cartago (V), **CERTIFICO** el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de seleccion Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Se aclara que no estamos obligados al pago al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO	X		
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que el ciudadano(a) identificado(a) con [illegible] identificación No. 1151938124, Apellidos y Nombres: ROMERO SERNA JAQUELINE NO REGISTRA INHABILIDAD De acuerdo con la consulta realizada en la base de datos de la Policía Nacional para la(el) empresa JMJ INNOVA SAS con Nit 901495952 9 y con fecha [illegible] se encontró que el ciudadano(a) no se encuentra dentro del registro de ciudadanos(as) condenados(as) por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, de conformidad con lo establecido en la Ley [illegible] por medio de la cual se crea el registro de inhabilidades para quienes cometan delitos contra menores de edad, se crea el registro de antecedentes [illegible] y se dictan otras disposiciones. Esta información se genera en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley [illegible] y el artículo 2.2.2.3.3 del Decreto [illegible] y su consulta se encuentra habilitada para todas las personas naturales y jurídicas que requieran verificar la información de sus empleados, contratistas o voluntarios, de conformidad con la autorización previa del titular de la información y el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley [illegible] de 2012 y el artículo 2.2.2.3.3 del Decreto [illegible] de 2015 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Esta información se genera en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley [illegible] y el artículo 2.2.2.3.3 del Decreto [illegible] y su consulta se encuentra habilitada para todas las personas naturales y jurídicas que requieran verificar la información de sus empleados, contratistas o voluntarios, de conformidad con la autorización previa del titular de la información y el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley [illegible] de 2012 y el artículo 2.2.2.3.3 del Decreto [illegible] de 2015 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICO Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Especificaciones técnicas	X		
Certificaciones de experiencia		X	La experiencia aportada, no cumple con lo requerido en la invitación de mínima cuantía, toda vez que ninguna de las dos aportadas, tienen relación con el objeto contractual.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Resumen Económico de la Propuesta.		X	Un vez revisada la propuesta por este oferente se determina que es por un valor de Diecisiete millones ochocientos ochenta y un mil

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			seiscientos noventa pesos $17.881.650, lo cual no coindice con el valor establecido por el oferente en su oferta economica
FACTORES			
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			NO CUMPLE
OBSERVACIONES:			
El oferente : EL MUNDO ES TUYO SAS -SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO- respecto a los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación			

Una vez realizada la revisión jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada por el oferente EL MUNDO ES TUYO S.A.S en el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-018-2024 cuyo objeto corresponde a "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

Lo anterior teniendo en cuenta que se enmarca en las causales contempladas en el numeral 3.2 CAUSALES DE ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS literal L, **Q** de la invitación pública que indican lo siguiente:

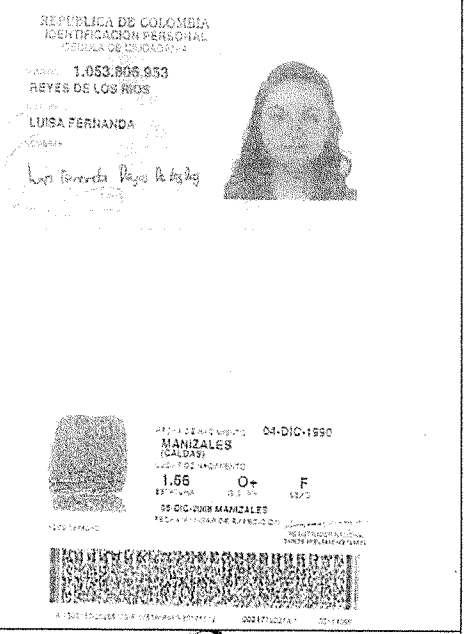
l)- Cuando verificados los valores unitarios y totales de la propuesta sumados no coincidan con el valor total estipulado por el oferente.

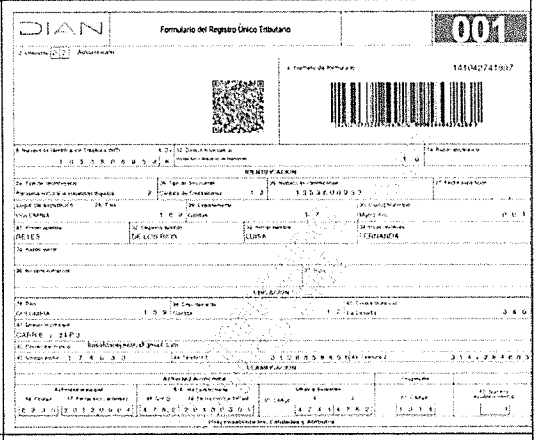
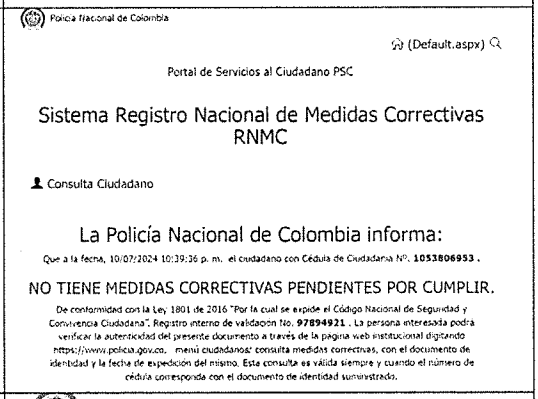
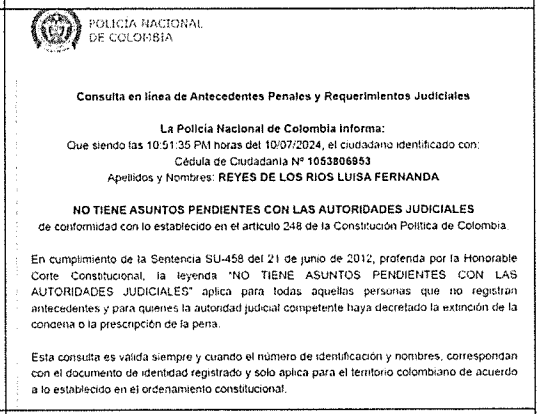
q) En todos los demás casos expresamente establecidos en la presente Invitación pública y en la normatividad vigente.

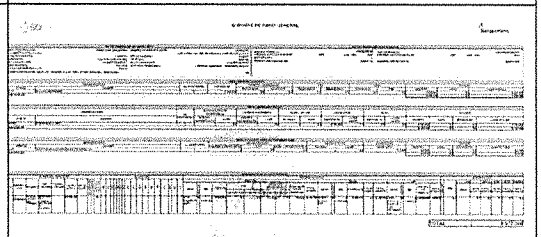
Oferente: LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS
Nit: 901.495.952-9
Valor propuesta: $17.881.650

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			Servicios y Suministros valen **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** Señores: Municipio de la Dorada – Caldas La Ciudad REF: CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. mc-018-2024 Los suscritos LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS, (nombre y/o Representante Legal), y (nombre y/o Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de (nombre o razón social del integrante) (nombre o razón social del integrante) y (nombre o razón social del integrante) respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el MINIMA CUANTÍA No. mc-018-2024 2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL 20 AL mayo EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS – y por lo tanto, expresamos lo siguiente: En mi calidad de Proponente declaro que: • Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta. • La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que hubiere lugar. • En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Pública, me comprometo a legalizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación pública y en la ley. • Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Artículo 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas
Certificado de existencia y representación legal	X		No aporta certificado de inscripción del certificado de registro mercantil, no obstante se procedió a realizar la verificación en el RUES, el cual se puede verificar que la ofernte cuenta con la capacidad jurídica para presentar la oferta. CON FUNDAMENTO EN LA MATRICULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CAMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO MATRICULA UBICACIÓN CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS – CIIU Actividad principal Codigo CIIU: Actividad secundaria Codigo CIIU: Otras actividades Codigo CIIU: Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Unico Empresarial y Social -RUES-

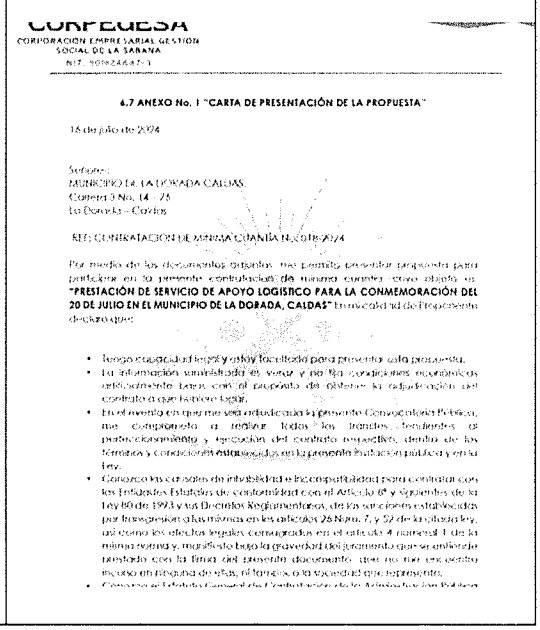
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Fotocopia del documento de identificación del proponente	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X		CONTRALORÍA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy miércoles 10 de julio de 2024, a las 22:36:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía No. Identificación: 1053806953 Código de Verificación: 10538069532407100223629 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 250361243 Bogotá D.C., 10 de julio del 2024 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION consultó una vez solicitado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), a(la) señor(a) LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053806953 NO REGISTRA SANCIONES ni INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo, no acuerdo a los artículos 3o. y 4o. del artículo 6°de Ley 1238 de 2008. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las sanciones de pérdida de investidura y de las sanciones proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes únicamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de primo-nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Copia del Registro Único Tributario.	X		
Fotocopia libreta militar			NO APLICA
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con numero de identificación CC 1053809853 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	X		
ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO	X		
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES		X	No anexa
DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICO Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Especificaciones técnicas	X		
Certificaciones de experiencia		X	El oferente no anexa certificados de experiencia
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Resumen Económico de la Propuesta.	X		Oferta presentada por Diecisiete millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/cte $17.881.650
FACTORES			
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			NO CUMPLE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			CUMPLE
OBSERVACIONES:			
El oferente : LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS -SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO- respecto a los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación			

Oferente: CORPEGESA
Nit: 901.824.447-3
Valor propuesta: $20.000.000

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		

CORPEGESA
CORPORACION EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA
NIT. 901824447-3

6.7 ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"

16 de julio de 2024

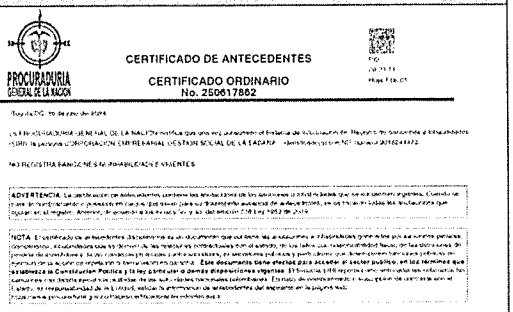
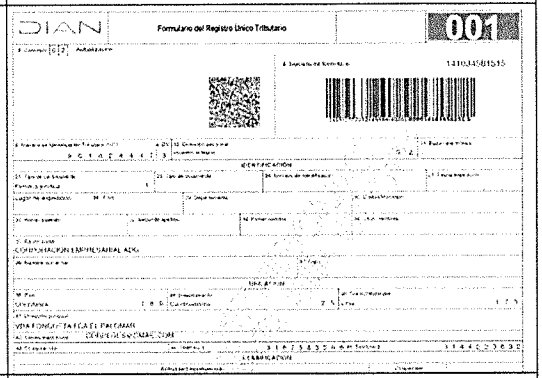
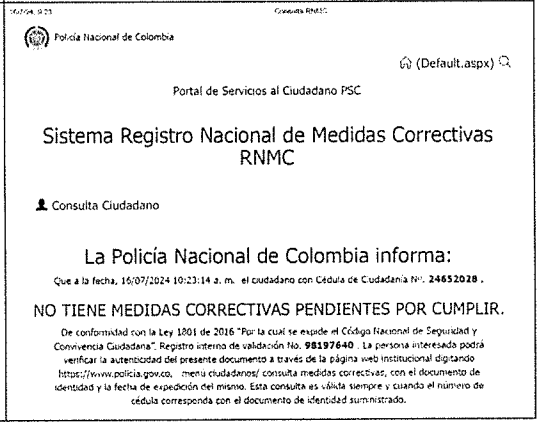
Señores:
MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
Carrera 3 No. 14 - 76
La Dorada - Caldas

REF: CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA N. CO1.PCCNTR.6174

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS"** En virtud de lo Proponente declaro que:

- Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- La información suministrada es veraz y no he incurrido en conductas anticompetitivas tales como el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que haya lugar.
- En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Pública, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de las formalidades y condiciones establecidas en la presente Invitación pública y en la ley.
- Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las previstas Estatales de conformidad con el Artículo 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 Núm. 7, y 52 de la citada ley, así como los delitos legales consignados en el artículo 4 numeral 1 de la misma norma y, manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco en la sociedad que represento.
- Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de existencia y representación legal	X		RUES CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto-Ley 019/12 Para uso exclusivo de las entidades del Estado CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA CAMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO Nombre social: CORPORACION EMPRESARIAL DEPORTIVA CAPITAL DE LA BANDA Sigla: CORPOBANDA Nit: 901.024.447-3 Domicilio principal: Chia (Cundinamarca) INSCRIPCION Inscripción No. 3014715 Fecha de Inscripción: 30 de noviembre de 2023 Ultimo año renovado: 2024 Fecha de renovación: 24 de abril de 2024 Grupo NIIF: Grupo III. UBICACION Dirección del domicilio principal: Finca El Palmar Vereda Fonquetá Municipio: Chia (Cundinamarca) Correo electrónico: corpobanda@gmail.com Teléfono comercial 1: 3107583588 Teléfono comercial 2: No reporto. Teléfono comercial 3: No reporto. Dirección para notificación judicial: Finca El Palmar Vereda Fonquetá Municipio: Chia (Cundinamarca) Correo electrónico de notificación: corpobanda@gmail.com Teléfono para notificación 1: 3107583588 Teléfono para notificación 2: No reporto. Teléfono para notificación 3: No reporto.
Fotocopia del documento de identificación del proponente	X		REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 24.652.028 NUMERO DIAZ OLAYA APELLIDOS DIANA MARCELA NOMBRES Diana Marcela Diaz O. FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1985 LA DORADA (CALDAS) LUGAR DE NACIMIENTO 1.50 O+ F ESTATURA G.S. RH SEXO 04-JUN-2003 LA DORADA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN REGISTRADOR NACIONAL ALBERTO BENAVIDES LOPEZ
Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de julio de 2024, a las 08:43:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 24652028 Código de Verificación: 2465202824071608435 3 Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respecto o documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 250617862
Copia del Registro Único Tributario.	X		 DIAN Formulario del Registro Único Tributario 001
Fotocopia libreta militar			NO APLICA
Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía	X		 Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 16/07/2024 10:23:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24652028** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98197640** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		16/7/24, 9:18 Policía Nacional de Colombia POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 09:18:04 AM horas del 16/07/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 9016244473 **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo
VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	X		COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, ella ciudadana(a) con número de identificación CC 24652028 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES.	X		**CORPEGESA** CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA NIT. 901824447-3 **4.1.6 "MODELO DE CONSTANCIA DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES."** **(CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA CON REVISOR FISCAL)** La suscrita a saber **ANDREA CAROLINA RAMIREZ RIVAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 24.652.524 en mi condición de Revisor Fiscal de **CORPORACION EMPRESARIAL GESTION SOCIAL DE LA SABANA** identificada con NIT. 901.824.447-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de chia Cundinamarca, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2024. **ANDREA CAROLINA RAMIREZ RIVAS** C/C. 24.652.524 T.P. No. 153819-T
ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: [redacted] 24652028, [redacted] DIAZ OLAYA DIANA MARCELA NO REGISTRA INHABILIDAD [redacted] 901824447-3 [redacted]

DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICO Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Especificaciones técnicas	X		
Certificaciones de experiencia	X		*CORPORACION EMPRESARIAL DEL MAGDALENA* "CORPEMAG" Nit. 810.005.679-3 El Suscrito EDINSON COLLES GALLEGO, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 10.186.935 de La Dorada, en calidad de representante legal de la Corporación Empresarial del Magdalena, identificada con Nit. 810.005.679-3. CERTIFICO: Que la CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA identificada con NIT. 901.824.447-3, suscribió contrato de prestación de servicios con esta entidad de la siguiente manera: FECHA / CONTRATO No. / DESDE / HASTA / OBJETO CONTRACTUAL 043-2023 / 10/07/2023 / 21/07/2023 / PRESTAR SERVICIO LOGISTICO NECESARIO EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA CELEBRACION DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA. Valor Contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000,00) Se expide el presente certificado a los veintiocho (28) días del mes de Julio de 2023. 10.186.935 de La Dorada, en calidad de representante legal de la Corporación Empresarial del Magdalena, identificada con Nit. 810.005.679-3. CERTIFICO: Que la CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA identificada con NIT. 901.824.447-3, suscribió contrato de prestación de servicios con esta entidad de la siguiente manera: FECHA / CONTRATO No. / DESDE / HASTA / OBJETO CONTRACTUAL 065-2023 / 2/10/2023 / 20/12/2023 / PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, MONTAJE Y DESMONTAJE EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN DESARROLLO DEL FESTIVAL AL PARQUE, EVENTOS Y PRODUCCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO A CONTRATAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA. Valor Contrato: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 22.000.000,00) Se expide el presente certificado a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de 2023. Sin otro particular,

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Resumen Económico de la Propuesta.	X		Propuesta presentada por VEINTE MILLONES DE PESOS M/TE (20.000.000)

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			CUMPLE
OBSERVACIONES:			
El oferente : CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA – Cumple con la totalidad de los requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación			

Concepto el comité

Una vez realizada la evaluación a la propuesta presentada por CORPORACIÓN EMPRESARIAL GESTIÓN SOCIAL DE LA SABANA con nit: 901.824.447-3 esta cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación de mínima cuantía 018-2024 que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS" entendiendo esta propuesta como habilitada y recomienda al ordenador del gasto aceptar esta propuesta.

JOSE FELIPE LEÓN PORRAS.
Director administrativo de la División Jurídica.
ORDEN JURÍDICO

HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA
Secretario de Gobierno
ORDÉN TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA